

“2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexicana”

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EVALUACIÓN Y DICTÁMEN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/IR/021/2020; RELATIVO A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ENTREGA DE LENTES A LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO. -----

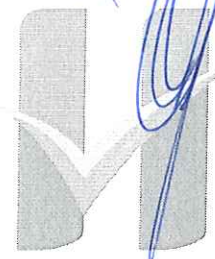
En Huixquilucan, Estado de México, siendo las once horas del día tres de marzo de dos mil veinte, hora y fecha fijada en las invitaciones y bases del procedimiento de Invitación Restringida para la celebración de éste evento y de conformidad por lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, 45, 46, 47, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante “la Ley”; 62, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante “el Reglamento” y demás disposiciones relativas y aplicables se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema DIF Municipal de Huixquilucan, ubicado en Carretera Huixquilucan – San Ramón No. 66, Cabecera Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, los servidores públicos y oferentes participantes que se mencionan y firman la presente acta que se formula con motivo del acto mencionado en el proemio. -----

De lo antes expuesto, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en adelante “el Comité” se declara en sesión y preside este acto la Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel, en su carácter de Directora de Administración y Presidenta de “el Comité”, e instruye a la Secretaria Ejecutiva para que verifique la lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes: Lic. Cesar Hernández Danel en su carácter de Tesorero Municipal DIF Municipal y vocal de “el Comité”; C.P. Martín Armando Quiróz Campuzano, en su carácter de Contralor Interno y vocal de “el Comité”; Dr. Juan Antonio Salinas Castañón, en su carácter de Director Jurídico y vocal de “el Comité”, L.C. Pablo Salazar González, en su carácter de Coordinador adjunto de Adquisiciones y Servicios; Lic. Cristina Jiménez López en su carácter de Coordinadora de Adquisiciones y Servicios y Secretaria Ejecutiva de “el Comité”, quien habiendo dado lectura a la lista de asistencia declara que existe quórum suficiente para llevar a cabo el procedimiento que nos ocupa. -----

1. “El Comité” a través de la Presidenta y con fundamento en la fracción II del artículo 23 de “la Ley”, lleva a cabo el acto de presentación, apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que en uso de la palabra, declara el inicio del acto mencionado del presente procedimiento de la Invitación Restringida número SMDIFH/DA/CAS/IR/021/2020, mencionando el orden en que se llevará el desahogo de los siguientes puntos. -----

Declaratoria de inicio del acto; -----

1. Lectura del registro de asistencia al acto; -----
2. Declaratoria de asistencia del número de participantes; -----





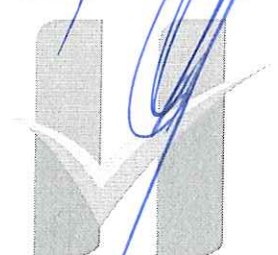
“2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

3. Solicitud del recibo original de compra de bases;-----
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas; -----
5. Apertura de propuestas técnicas; -----
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas; -----
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas; -----
8. Apertura de propuestas económicas; -----
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas-----
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas; -----
11. Notificación a oferentes del lugar, fecha y hora para el procedimiento de contra oferta (en su caso); -----
12. Dictamen;-----
13. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo; -----
14. Declaración de la terminación del evento y cierre del acta; -----
15. Firma de los servidores públicos, oferentes participantes y entrega de copia de la presente acta.-----

Una vez dado lectura al orden del día, la Presidenta del comité pregunta si existe algún comentario sobre la misma y al no haberlo, solicita a los integrantes del “el Comité” manifiesten su aprobación levantando la mano, quedando aprobada. -----

2. Se hace del conocimiento a “el Comité” que las invitaciones fueron giradas a los oferentes que se encuentran registrados en el padrón de proveedores de la Coordinación de Adquisiciones y fueron los siguientes: SALAUNO NAUCALPAN (Clínica de oftalmología), CENTRO DE OFTALMOLOGÍA TOLUCA DE LERDO y HOSPITAL MEXIQUENSE DE LA SALUD VISUAL. -----

Conforme a lo dispuesto en las bases y con fundamento en el artículo 35 fracción VIII de “la Ley”, la Secretaria Ejecutiva de “el Comité” da lectura en voz alta al registro de asistencia, para verificar la presencia de los oferentes, manifestando que no hubo registro de ningún participante al presente



“2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexiquense”

procedimiento de invitación restringida que nos ocupa. -----

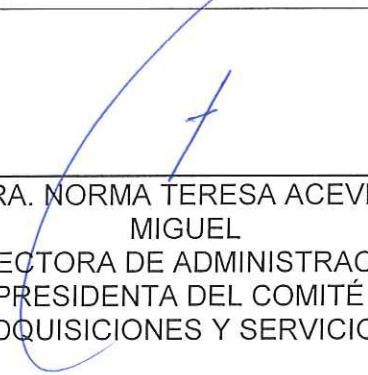
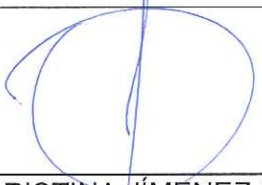
3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.- Es informativo. -----

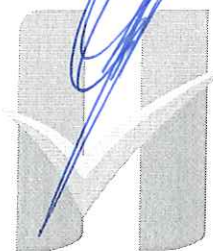
“El Comité” manifiesta que conforme a lo indicado en el Artículo 72 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se declara desierto el presente procedimiento de invitación restringida número SMDIFH/DA/CAS/IR/021/2020; relativo a prestación de servicios para entrega de lentes a las comunidades del territorio de Huixquilucan, Estado de México, ya que ningún oferente invitado adquirió las bases en el tiempo establecido en las invitaciones. -----

“El Comité” instruye a la Secretaria Ejecutiva, a llevar a cabo el siguiente procedimiento que es por Adjudicación Directa y hasta emitir el fallo correspondiente. -----

14. Sin otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto siendo las once horas con dieciséis minutos, firmando al calce y al margen los que en el participaron, manifestando que la falta de firma de algún participante, no invalidara el acto. -----



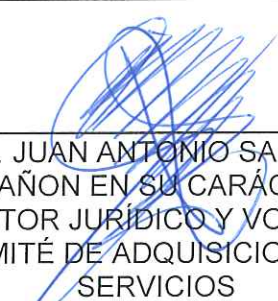
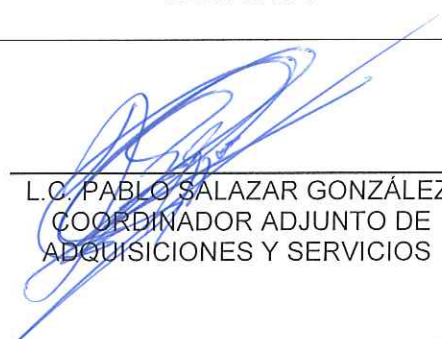
**POR EL COMITÉ**

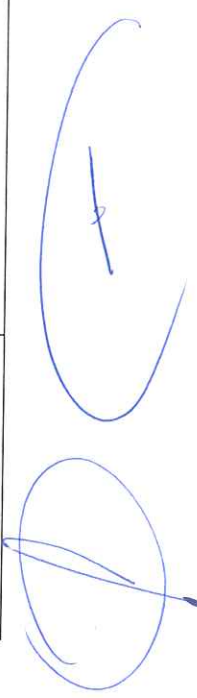
 MTRA. NORMA TERESA ACEVEDO MIGUEL DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 LIC. CRISTINA JIMÉNEZ LÓPEZ COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
--	--





“2020. Año de Laura Méndez de la Cuenca; emblema de la mujer mexicana”

 _____ LIC. CESAR HERNANDEZ DANIEL TESORERO DIF MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 _____ C.P. MARTÍN ARMANDO QUIRÓZ CAMPUZANO CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 _____ DR. JUAN ANTONIO SALINAS CASTAÑÓN EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 _____ L.C. PABLO SALAZAR GONZÁLEZ COORDINADOR ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



**POR LOS OFERENTES**

**“NO HUBO REGISTRO”**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EVALUACIÓN Y DICTÁMEN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/IR/021/2020; RELATIVO A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ENTREGA DE LENTES A LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO. -----

